

**ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
22 DE FEBRERO DE 2010**

Acuerdo 01.49.220210.-Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.49.220210.-Se aprueba el orden del día para la XLIX sesión ordinaria, incluyéndose en asuntos generales, la modificación de un acuerdo 45.09.03.05.09 aprobado en la sesión del 5 de marzo, en relación al Reglamento de Promoción Docente y cambio de nombre al Programa de tutorías.

Acuerdo 03.49.220210.-Se aprueba el acta de la cuadragésima octava sesión ordinaria.

Acuerdo 04.49.220210.-Se reciba el Informe anual 2009, el cuarto informe Institucional Académico, Financiero e informe del Patronato correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009, así como de la Comisaria Pública Ciudadana.

Acuerdo 05.49.220210.-Se da por presentado la Evaluación de cumplimiento de metas POA 2009 al cuarto Trimestre.

Acuerdo 06.49.220210.-Se autoriza la implementación del Programa "Padres proactivos", acordando por unanimidad, no considerarlo como programa piloto.

Acuerdo 07.49.220210.-Se aprueba la propuesta de ajuste de calendario escolar del semestre enero-agosto 2010.

Acuerdo 08.49.220210.-Se presenta la implementación de programas de Identidad estudiantil CECyTES- Convocatorias a concursos:

- ❖ Himno Institucional.
- ❖ Mascota.
- ❖ En relación al Escudo y Lema CECyTES, el Director General propone que quede sólo como lema, quedando aprobado por la H. Junta Directiva.

- ❖ En relación al código de ética, se acuerda que se formen equipos colegiados con aportación de los estudiantes y personal para presentarse en la próxima sesión.

Acuerdo 09.48.220210.-En el marco legal de la RIEMS, que establece como uno de los mecanismos instrumentación y concreción la atención a la necesidad de los alumnos por medio de programas de tutorías, especificando que éstos se deberán instrumentar en los planteles educativos a fin de apoyar en la formación integral de los bachilleres y a la conformación del perfil del egresado de la EMS. Asimismo, contempla a la orientación como una actividad del mismo programa de tutorías, se aprueba cambio de nombre, al Programa de Orientación Educativa, quedando como Programa de Tutorías.

Acuerdo 10.48.220210.- Se presenta la firma de convenios de colaboración.

Acuerdo 11.49.220210.- Se autoriza la cantidad de \$1,150,000 de ingresos propios, para llevar a cabo el estudio de diagnóstico organizacional que comprenda la oficina central y los planteles de bachillerato tecnológico, para lograr la calidad indicada en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), así como la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

Acuerdo 12.49.220210.-Se autoriza la baja de mobiliario y equipo de Dirección General y de planteles por la cantidad de \$82,684.41, presentándose en la próxima sesión el acta de destrucción, donación, o lo que aplique.

Acuerdo 13.49.220210.-En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se dan a conocer los nombramientos de director para los siguientes planteles: Como Directora de Carlos René Leyva; Ing. Jazmín Guadalupe Navarro Gárate, como Directora de Ejido 24 de Febrero; Lic. Alma Flor Atondo Obregón, como Director de Esperanza; Ing. Manuel Antonio Morales Borbón, como Director de Navojoa; Lic. Pedro Reyes Guzmán, como Director de Cajeme Lic. Alejandro Tapia Villegas; como Directora de Bahía de Lobos; Lic. María Guadalupe Moreno Robles, como Directora de Basiroa; Lic. Blanca Irma Escalante

Félix, como Directora de Buaysiacobe; Lic. Valentina Anguamea Rodríguez, como Director de Quiriego; Mtro. Juan Francisco Osuna Álvarez, como Director de los Tanques; Ing. José Heriberto Mendivil Domínguez; como Director de Pótam; Lic. Paul Montiel Galindo, como Director de Rosario Tesopaco; Lic. Francisco Amarillas Valenzuela, como Director de Santa María del Buáraje; C.P. René Yevismea Leyva, como Director de Benjamín Hill; C.P. Mario Velázquez Robles, como Director de Santa Ana; Lic. Juan José Araiza Rodríguez, como Director de Naco; Ing. Pablo Hernández Fraustro, como Directora de Tubutama; Lic. Alma Angélica Barrera Trejo, como Director de Banámichi; Lic. Manuel de Jesús Silva Silva, como Director de Granados; Ing. Martín Antonio Herrera Durán, como Director de Cumpas; Ing. Manuel Néstor Moreno León, como Directora de Yécora; Lic. Delma Acuña Molina, como Director de Hermosillo I; Mtro. Juan Carlos Escalante Lapizco, como Directora de Hermosillo II; Mtra. Ana Lisette Valenzuela Molina, como Director de Hermosillo III; Lic. Edgardo Morales Rosas, como Director de Hermosillo V; Lic. Francisco Javier Vázquez Navarro.

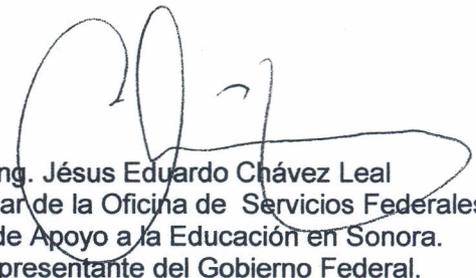
Acuerdo 14.48.220210.- Se autorizan las modificaciones al Reglamento de Promoción Docente, considerando las modificaciones en el artículo 14 que dice: "el personal que se encuentre desempeñando funciones administrativas, no participará en ningún tipo de promoción docente".



Ing. Rogelio Noriega Vargas,
Suplente del Prof. Óscar Ochoa Patrón
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la H. Junta Directiva.



Lic. Luis Armando Cervera Ayuso
Suplente de la
Antrop. Ana Belinda Ames Russek,
Coordinadora de Organismos Descentralizados
Estatales de los CECyTE's
Representante del Gobierno Federal.



Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.

XLIX Reunión Ordinaria de la Junta Directiva
Febrero 22 de 2010

4